LOCAL | Ayuntamiento

Ceballos señala que la propuesta del CGPJ sobre el nuevo mapa judicial no es vinculante

El equipo de gobierno asegura que no permitirá que se pierda el Juzgado de Priego

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 25 de mayo de 2012 - 19:55



La Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, ha lanzado un mensaje de tranquilidad sobre la posible pérdida del Juzgado de nuestra localidad, según se recoge en la propuesta del Consejo General del Poder Judicial en la que se establecen una serie de criterios para la configuración del nuevo mapa judicial de nuestro país.

En este sentido, Ceballos aclaraba en rueda de prensa que este tema se remonta al año 2009 cuando por parte del PSOE se encargó un estudio al Consejo General del Poder Judicial, que sirviera de base a la modificación de varias leyes, creándose para ello una comisión, fruto de la cual ha sido el informe hecho público recientemente que tanta preocupación ha generado entre la ciudadanía.

Según Ceballos, el propio Ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, ha aclarado que dicho informe no ha sido emitido por el Pleno del CGPJ, "sino por cuatro vocales, de los cuales tres son a propuesta del PSOE", añadiendo en este sentido que el Ministro ha lanzado un mensaje de tranquilidad, "ya que ésta no es la propuesta del Gobierno y en ningún caso vinculante", adelantando que se ha creado una comisión en la que se planteará una propuesta sobre el establecimiento de un nuevo mapa judicial.

Así, Ceballos quiso aclarar que no existe ninguna propuesta definitiva sobre este tema, negando que por parte del actual Gobierno exista intención alguna de suprimir sedes judiciales, mostrando igualmente su desacuerdo con dos de los criterios planteados por la comisión para la citada reestructuración del mapa judicial, relacionados con la proximidad así como el tiempo y la calidad del servicio.

Igualmente, la alcaldesa prieguense puso de manifiesto que se intentará que Antonio Dorado, presidente de la citada comisión, se desplace hasta nuestra localidad, para que explique específicamente cual es la situación.

Por su parte, Miguel Ángel Serrano, primer teniente de alcalde del Consistorio prieguense, y portavoz del grupo municipal del PP, puntualizó que el documento realizado por el Consejo General del Poder Judicial, "no se trata de ningún instrumento político, ni una propuesta de ningún partido", reiterando que este documento nace de una petición del PSOE al CGPJ.

Finalmente, Serrano destacaba que el informe se base en criterios, "completamente injustos, ya que a un servicio como el de la Justicia, no se puede medir por criterios de población o distancia", insistiendo en que el Consistorio prieguense, "no vamos a permitir ni a tolerar" que se pierda el Juzgado de Priego.